

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

COSTE PREVISTO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL TRES MARES, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1068]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, 7L/5300-1068, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a coste previsto y presupuesto anual para el funcionamiento y mantenimiento del Hospital Tres Mares, publicada en el BOPCA n.º 398, de 17.08.2010, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de octubre de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1068]

"El presupuesto para el Hospital Tres Mares para el año 2010 está integrado en los presupuestos de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV."